

La colección La Valija Diplomática es un instrumento de la Asociación de Diplomáticos Españoles pensado para facilitar la publicación por parte de sus asociados, así como la transmisión a la sociedad española de las experiencias sociales, culturales y políticas que los diplomáticos viven en los diferentes lugares a los que son destinados.

La colección es coordinada por un comité de dirección que se constituye en comisión especializada de la Junta de la Asociación de Diplomáticos Españoles para actividades culturales. El comité está compuesto por tres socios suscriptores de la colección, de los cuales uno al menos deberá ser miembro de la JADE. El comité, como órgano de la colección, podrá hacer uso de los medios personales y materiales de la Asociación; integrándose plenamente su planificación en la previsión presupuestaria y de actividades de la ADE. No obstante, la edición de libros de la colección se financiará exclusivamente con las cuotas que paguen los suscriptores.

Podrán ser suscriptores de la colección todas aquellas personas físicas o jurídicas que así lo soliciten, rellenando la correspondiente ficha de suscripción, y abonen la cuota anual aprobada por el comité de dirección. Ser suscriptor da derecho a recibir todos los libros que publique la colección durante el año correspondiente al pago de la cuota. Asimismo, los suscriptores tendrán derecho a recibir las invitaciones a cualesquiera actos culturales que organice la Asociación, y a recibir las cuentas justificativas de la colección.

En la publicación de libros se seguirán las siguientes directrices:

- Sólo podrán promover una publicación los suscriptores.
- Se publicarán tanto obras originales en castellano como traducciones de obras seleccionadas y prologadas por el suscriptor que la promueva.
- Se dará preferencia a quienes no hayan realizado ninguna publicación en la colección.
- Se promoverá la alternancia entre traducciones y obras originales y, dentro de éstas, entre memorias y novelas u obras de otro tipo.

El comité de dirección recibirá los manuscritos, preferentemente en formato Word, y realizará una preselección. Una vez seleccionada la obra podrá proponer modificaciones de forma o de estilo que se ajusten a la línea de la colección.

Posteriormente, el comité de dirección remitirá la obra a la editorial para la firma del contrato individualizado, así como las pruebas de maquetación y las correcciones directamente con el autor.

El comité de dirección y la editorial organizarán un acto conjunto de presentación del libro y promoverán su distribución entre los suscriptores y el público en general.